

**REDACCIÓN**  
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACIÓN**  
Núm. 13, 2.º, 2.º.

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00  
España, trimestre... 4.50  
Unión postal, un año... 36.00  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Elego anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACIÓN**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Zenón y Félix.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—La Natividad de San Juan Bautista.

**Apostolado de la Oración**  
Iniciación GENERAL PARA JUNIO  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
La difusión del Apostolado de la Oración

**ORACION CODIADIANA PARA ESTE MES**  
«Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»  
«Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado de la Oración, mejor conocido y más propagado, promueva eficazmente vuestro reinado en la tierra.»

**RESOLUCIÓN APOSTOLICA**  
Propagar el Apostolado de la Oración.  
**CORTE DE MARIA**  
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en S. Francisco.

**ARRIBA LA CRUZ**  
**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la Iglesia de M. Monjas Descalzas, permaneciendo el Señor de «manifesto» por la mañana de ocho a once; y por la tarde, de cinco a ocho.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
«A las siete y media de la tarde completas solemnemente; gozos del santo y adoración de la reliquia.»

**Cultos para mañana**  
**Parroquia de San Juan Bautista**  
**FIESTA DE SAN JUAN BAUTISTA**  
A las diez y media oficio solemne con música por la capilla del Sr. Roig; ejecutándose la inspirada misa del maestro Giffani, y ocupando la cátedra del Espíritu Santo el doctor Faull, beneficiado de esta iglesia Catedral Primada.  
«Por la tarde, a las cinco y media, rosario, empezando el Octavario a San Juan, mes del Sagrado Corazón, finalizándose con la adoración de la reliquia y cántico de los gozos.»

**MES DEL SAGRADO CORAZON**  
Se celebra en las iglesias y horas siguientes:  
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y por la tarde, a las seis, en la capilla del Smo. Sacramento.  
Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde exposición, canto del Trisagio, reserva y letanías cantadas.  
San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la misa, y a las siete.  
San Francisco.—A las seis y a las ocho, durante la misa.  
Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, misa y plática por un Padre Jesuita. Los días festivos a las siete y media.  
San Miguel.—A las siete, durante la misa y con exposición de S. D. M.  
Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa.  
Carmelitas descalzas.—A las seis y media de la mañana, durante la misa.  
Jesús María.—A las seis de la tarde.  
Dominicos de la Presentación.—A las seis de la tarde.  
Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.  
Capilla del Asilo de Huérfanos, calle «Willa-mitjana».—A las cinco y media durante la misa.  
Benedictina.—A las seis de la mañana durante la misa, con exposición.

**LA BUENA PRENSA**  
Más importa en la época actual—ha dicho un Obispo francés—fundar un buen periódico que edificar una iglesia, porque un periódico es una forma moderna de anunciar la buena nueva.  
«Un buen periódico en un pueblo es una misión perpetua para sus habitantes.»  
«Hoy día la Buena Prensa es la única arma verdaderamente eficaz para alcanzar a los cristianos degenerados que se alejan de Jesucristo.  
La Buena Prensa es un antídoto y una medicina.  
La Buena Prensa es necesaria para la iluminación de los espíritus, para la propagación de la virtud, para la salud del alma y para la edificación del espíritu.  
Todos los esfuerzos de los enemi-

gos de nuestra fe tienden a derribar la cruz del Salvador; y que, para llenar su obra de destrucción, cuentan con una fuerza poderosa que, si bien no es César, reina hoy día sobre el mundo: es la palabra pública perpetuada para todos los tiempos, multiplicada en todos los lugares: la Prensa.  
«Bien lo comprendió el judío Crémieux, cuando dijo a sus correligionarios: «Considerad los hombres como nada, los empleos como nada, la popularidad como nada, la riqueza como nada. La Prensa lo es todo. Con la Prensa tendréis lo demás.»  
«¿Qué remedio, pues, para contener la invasión del mal y derrotar al enemigo? Atacarle con sus armas: con la palabra pública perpetuada para todos los tiempos; multiplicada por todos los lugares.»  
«Si la mala Prensa nos mata, matemos la mala Prensa.  
Es necesario conquistar el mundo por segunda vez para Jesucristo, no sólo ni especialmente por la sangre, sino con la inteligencia apoyada sobre la Cruz, como la sangre de los mártires sacaba de la Cruz sola toda su virtud.»  
En nombre de la ciencia, de la razón, de la filosofía, nos destruye la mala Prensa; y con las animas invocaciones debemos nosotros evitar la destrucción.  
«Importa, pues, una manifestación de luz cristiana, de ciencia y de razón cristianas, de sabiduría católica, que ciertamente acabarán con estos tenebrosos resplandores que nos extravían.»

**OTRA MUESTRA**  
de la revolución desde arriba  
Como dicen los aficionados a la zarzuela antigua:  
Todo está igual parece que fué ayer.  
Noticia de El Gráfico, nuevo diario con monigotes que ha venido a aumentar la turba de diarios liberales callejeros, y a ver si de paso revienta al A, B, C, que es otro que tal;  
«Asunto terminado»  
«Esta tarde ha quedado honrosamente zanjada la cuestión de honor pendiente entre los directores de Los Sucesos y el Diario Universal, don Domingo Blanco y D. Santiago Mataix.  
Acompañaban a dichos señores don Emilio Martos y D. Rafael Echaúe, en representación del primero, y don Luis Armiñán y D. José Garay en la del segundo.»  
El Heraldo no se atreve a decirlo tan claro; pero da interesantes pormenores de la operación.  
Véase la clase:  
«Nuestros queridos amigos y compañeros el director del Diario Universal, D. Santiago Mataix, y el de Los Sucesos, D. Domingo Blanco, han sufrido en la tarde de hoy heridas incisas de pronóstico reservado y en las respectivas regiones frontoparietales.  
Asistieron a ambos lesionados los doctores Pelegrín y Escudero, a quienes acompañaban, como amigos del Sr. Mataix, D. Luis de Armiñán y D. José Garay, y como amigos del Sr. Blanco, D. Emilio Martos y el coronel Echagüe.

El estado de ambos heridos era esta tarde muy satisfactorio.  
«Deseamos la rápida y total curación de nuestros dos estimadísimos compañeros.»  
«Es decir, que los dos contendientes quedaron descalabrados.  
«Y de paso descalabraron las leyes divinas y eclesiásticas y se burlaron impunemente de las leyes humanas.  
«Preguntaban ustedes por el gobierno? —Sigue sin novedad en su importante salud.  
«Por el fiscal?—Bien; gracias.  
«Por la revolución desde arriba? —Ahí tienen ustedes otra muestra.  
(De El Siglo Futuro.)

**CARTAS DE DON JAIME**

Don Jaime ha escrito a Le Correspondant varias cartas con noticias de la guerra.  
«En ellas se dan interesantes detalles de la batalla del Yalu, que fué derrota para los rusos, de la situación de Port-Arthur, de la clase de armamento japonés y de la catástrofe del gran acorazado «Petropawloski», donde estuvo a punto de perecer el gran duque Cirilo.  
«Trata D. Jaime del valor personal de rusos y japoneses, y de estos últimos dice que luchan con tal fanatismo que, en muchos casos, se suicidan antes de caer prisioneros.  
«Del armamento japonés reconoce su gran calidad, y que, por su pequeño calibre, las balas son «humanitarias», pues no se complican las heridas. El herido de bala japonesa ó muere en el acto ó cura muy pronto. Kener el caso de un ruso herido con seis balazos y atravesada su cabeza que curó en muy pocos días.  
«Dice D. Jaime que el «Petropawloski» se fué a pique, no volado por una mina, sino por haberse incendiado la «Santa Barbara».  
«Respecto a esta catástrofe referiré el caso de que un ayudante del gran duque Cirilo regaló a éste una reliquia religiosa que tenía en mucho aprecio. Habiéndola aceptado el gran duque, ocurrió que estando éste y su ayudante en el «Petropawloski» el oficial ruso pereció en la catástrofe y el gran duque se salvó, aunque gravemente herido.  
«Y dice D. Jaime que éste atribuye su salvación a llevar consigo aquel día la preciosa reliquia religiosa. Son muy interesantes las cartas de don Jaime, a juzgar por el extracto de ellas que hemos leído.

**EN UNA EXPOSICION AGRICOLA**

A la Exposición agrícola celebrada estos días en Córdoba, presentase la Biblioteca Agraria Salesiana, que enseña a los pueblos el medio de que las tierras produzcan cuatro veces más que ahora. Biblioteca que resuelve arduos problemas y trata de evitar grandes conflictos; y el Jurado de la Exposición, sin fijarse en que dicha Biblioteca es una obra clerical de tomo y lomo, como bebida a unos religiosos que se llaman los Padres Salesianos de Sevilla, especialmente al neo y retrógrado Padre Ricaldone, le concede—¡qué escándalo!—el diploma de honor y la medalla de oro, esto es: la mayor de las recompensas que el Jurado ha podido dar.  
«Y por si era poco, otorgó también la medalla de plata (la mayor distinción que hacia en esta clase de trabajos) a las encuadernaciones presentadas por los Talleres Salesianos, pronunciando el señor ministro de Agricultura, al entregar ambos premios, frases encomiásticas, alabando y encareciendo los trabajos de los obreros dirigidos por los Salesianos y la importancia y gran utilidad de la obra de los referidos Padres, de la Biblioteca Agraria Salesiana.  
«No sabemos qué dirá la gente viendo el primer premio de la Exposición concedido al clericalismo; pero diga lo que diga, los periódicos y oradores anticlericales seguirán ase-

gurando que los católicos, los curas y los frailes son unos retrógrados y unos obscurantistas; enemigos de las luces, de los adelantos y del progreso.  
«Porque así se escribe la historia y así se instruye al pueblo en los mitines y en los periódicos llamados populares.  
«Nosotros, entretanto, felicitamos a los humildes hijos de D. Bosco, que tan gallardas muestras han dado en la Exposición de su ciencia y de lo que hacen en pro del obrero, por cuya instrucción se sacrifican.

**Ordenación de un distinguido converso**

En estos días han recibido el presbiterado en Roma dos pastores anglicanos recientemente convertidos: el Rvdo. Mr. Evans, que ingresó en el catolicismo con casi toda su feligría de St. Michael, Shoreditch, y el Rvdo. Mr. Benson hijo del finado arzobispo de Cantorberí.  
«De este último decía, a raíz de su conversión, un periódico protestante, que era «una de las adquisiciones más importantes que en mucho tiempo han hecho los pescadores romanos. Es un joven de grandes talentos, un gran orador y autor de la obra sensacional sobre el orden sobrenatural, intitulada «La Luz invisible».  
«El Church Times, órgano de la sección conocida por Iglesia alta, dijo: «Mr. Benson es un joven que promete mucho, que se gana todas las voluntades y que está adornado de considerables dotes. Su pérdida es realmente sensible.»

El nuevo presbítero cuenta treinta y tres años de edad. Cursó sus estudios y se graduó en la Universidad de Cambridge. En 1895 recibió órdenes anglicanas, y en 1900 entró en la comunidad de la Resurrección, Mirfield, donde, ha residido hasta la fecha de su conversión. Ha escrito varias obras, y a la muerte de su padre editó las oraciones y diversos servicios religiosos que aquél para determinadas ocasiones compusiera. El Rvdo. Mr. Evans regresa a Inglaterra, pero el R. Benson continuará sus estudios en Roma.

**Contra un apóstata**

Bajo este título se publicó en el Boletín Oficial Eclesiástico, de la diócesis de Pamplona, el siguiente sueldo:  
«Habiendo llegado a nuestra noticia que en varios pueblos de la ribera se han repartido con profusión ejemplares impresos de una hoja impresa titulada La Iglesia Nacional, escrita por P. J. Ferrándiz, en la cual se contienen doctrinas heréticas sobre la autoridad de la Santa Sede apostólica y altamente ofensivas a la sagrada persona del Romano Pontífice, encargamos a los señores párrocos procuren recoger los mencionados escritos, inculcando al propio tiempo a sus respectivos feligreses el peligro que tienen de perder la fe con la lectura de los mismos, y la obligación en que se hallan de entregarlos a sus párrocos ó confesores para su destrucción.  
Pamplona 14 de junio de 1903.  
El Gobernador eclesiástico, S. P.»

**ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA**

**Discurso del Sr. D. Norberto Torcal**

El Sr. Torcal hizo un magnífico exordio, cuyos megistrales párrafos arrancaron nutridas salvas de aplausos, especialmente cuando recordando la tierra de donde viene, tuvo frases maravillosas, ensalzando las glorias y tradiciones de Sevilla y Zaragoza.  
Y entrando en el tema de su discurso siguió diciendo:  
«Hubo un tiempo en que al anuncio de aquellas fiestas de amor que bajo el riente cielo de Provenza, convertían la vida en continuo poema rimado, con fáciles sonrisas y placeres, caballeros y trovadores congregábanse en señoriales moradas para celebrar a las reinas de la hermosa que a la sombra de los floridos naranjos levantaban sus tronos para resolver los problemas del sentimiento que nos vivifica.  
«Han cambiado los tiempos; ya no hay castillos ni cortes de amor, ni enamorados caballeros que de torneo en torneo vayan proclamando la hermosura de sus damas, ni errantes trovadores que luzcan las galas del gay saber y los encantos de su refinado ingenio y, sin embargo, yo veo aquí como la evocación de aquel mundo de romanticismo.  
«Periodistas católicos de todos los puntos de España venidos, respirando fe, entusiasmo, poesía y piedad; mitad trovadores, mitad caballeros, van cantando peregrinas hazañas y hechos memorables, recreando a grandes y pequeños con sus relatos aménos y las aspiraciones de su ingenio; esgrimen todos los días la pluma a guisa de espada, en defensa de la dama de sus pensamientos, simbolizada en la religión, la verdad y el patriotismo. (Grandes aplausos).  
«¿Qué los congrega en esta hora? Una fiesta de amor. ¿Qué buscan, qué pretenden, a qué han venido? A rendir homenaje de respeto y cariño a la Reina de los cielos y tierra en el sublime misterio de su Concepción Inmaculada, a

demostrar al mundo que la España del siglo XX quiere ser y será la patria de la Inmaculada, a demostrar que a despecho de los sectarios y de los furioses de la revolución triunfante y de los excepcionismos de una generación descreída y atea, que quisiera destruir los altares de la fe para sobre sus ruinas humeantes levantar los ídolos de la negación y la duda, vive y se eterniza la raza de los enamorados de María: a anunciar a las gentes que la esperanza y la salud de esta pobre España, se hallan en esa Madre amorosa que llevó a nuestros soldados de victoria en victoria, cubrió de laureles las invictas banderas de la patria, inspiró a nuestros sabios obras que son admiración de propios y extraños y encendió la llama de la inspiración de nuestros poetas y pintores en aquellos que el nombre de María parece palpar en el escapulario que sobre el corazón llevan reyes y siervos, en las predicaciones de los órdenes religiosos, en la tierna devoción del Rosario, en las térreras armaduras de los guerreros, en los versos de los trovadores, las Sumas de los teólogos y las instituciones de los artistas que no pudiendo hacer ya más la levantan sobre los Profetas y Apóstoles, sobre los ángeles y querubines, en la cumbre de las afligranadas torres de nuestras góticas catedrales, junto al arrebol de los espacios, cerca de las estrellas, en lo más alto de los serenos cielos.  
(Los estruendosos aplausos que interrumpen al orador, no dejan percibir claramente las últimas palabras de este párrafo).  
Y aquí estamos—siguió el Sr. Torcal— todos los que en el pecho sentimos arder el fuego santo del patriotismo y de la fe cristiana, respondiendo al llamamiento del Santo Padre y del insigne Prelado de Sevilla, hemos acudido a templar más bien que nuestras armas, nuestros corazones para las luchas de los tiempos nuevos, tomando puesto en la guerra a muerte que los enemigos de

Dios tienen declarada á Cristo y su Santa Madre y en la que son espadas las plumas, sangre la tinta, clarines las máquinas de imprimir y campo de batalla esas hojas de papel que vibran con el estruendo de mil agitadas pasiones.

Continúa el orador diciendo que la mujer no debe ser extraña á la obra de la Buena Prensa, la cual ofrece ancho campo á su caridad, la piedad y su celo.

Para simbolizar su pensamiento presenta el orador las escenas del Paraíso y á Adán y Eva arrojados de aquél Eden cuya pérdida lloran y seguirán llorando en las nostalgias de su destierro. Paraíso es—agrega—el hogar cristiano donde cuega su nido el amor santo, canta la virtud el regocijado himno de la vida; riaganlo ríos de simpatía y cariño, lo baña en luz el sol de la abnegación, perfumando las flores de la pureza y en su centro, maduran, los dulces frutos de la paz, la confianza y el respeto mútuo.

[Santo y cristiano hogar que has abrigado nuestra niñez] arrojados á las corrientes del mundo, combatidos por los huracanes de la existencia, en la alegría y en las tristezas, en las horas de calma como en las de lucha, nuestros ojos te buscan y nuestras almas se vuelven á ti como á puesto de paz y de ventura donde brilla la luz de los santos ideales que acercan á Dios.

Por todas partes se levantan legiones de enemigos que dirigen sus envenenados tiros contra el hogar queriendo asaltarlo para destruirlo. El socialismo revolucionario, el materialismo grosero, la impiedad sectaria y la anarquía destructora pretenden dispersar la familia, manchar el santuario del amor casto y destruir el hogar, nido de la fe, de la religiosidad y la virtud.

Muchas son las armas que esgrimen los que ven en el hogar y la familia el último baluarte de la santidad y el honor, pero entre todas ellas la más temible es la prensa, la hoja que el odio forja, la incredulidad anima, el sensualismo amasa y la indiferencia religiosa inspira y dirige; esa prensa infame, venal, materialista ó doctrinaria que por donde pasa y pasa por todas partes, va dejando gérmenes de corrupción moral y dudas que al arraigarse en las almas matan la fe, corrompen los corazones, hacen nacer el cáncer de la rebelión juntamente

¿Y quién defenderá ese pequeño paraíso de la tierra? ¿Quién sino la mujer católica con la espada de fuego de su fe, de su piedad y de su celo, no permitiendo que en el edén donde brilla el sol de la virtud de su esposo, de la inocencia y felicidad de sus hijos, penetre la hoja enemiga que ha de llevar el frío á las almas, la soledad á los corazones y la desunión á los que apretados viven con el lazo sagrado del amor bendito? (Aplausos.)

La mujer católica no puede ser extraña á la obra de la Buena Prensa, porque la obliga un deber de gratitud inmensa, y en ello va su propio bien y su felicidad propia.

Yo hago desfilas ante mí los siglos y las civilizaciones muertas ó que apartadas viven de la influencia cristiana, y el mismo triste espectáculo se ofrece en todas partes: á mi consideración y mis miradas. Esclava en Oriente, mero instrumento de grosero placer en Grecia y Roma, envilecida criatura en los países en que reina Mahoma y domina el Korán, la mujer pagana va arrastrando la cadena de la esclavitud y la humillación.

Mas la hora de las grandes reivindicaciones morales ha sonado en un mundo asolado por todas las injusticias, errores, iniquidades y tiranías, y nueva aurora de regeneración y felicidad va á lucir para la mujer envilecida y despreciada.

En la Mujer sin par, llena de gracia y entre todas bendita, en esa Virgen flor del campo y lirio de los valles, en la mística paloma sin manilla á quien cantan bienaventurada todas las generaciones, cuya belleza excede á la belleza de los cielos, cuyo esplendor excede al esplendor de las estrellas, queda para siempre ennoblecida y santificada la mujer.

En vano es que la pasión y el egoísmo traten de forjar nuevamente para ella en la larga sucesión de los siglos las cadenas de una esclavitud vergonzosa. La religión, que la ha redimido y regenerado para siempre, dándole conciencia de su dignidad, proclamando sus derechos, ennobleciendo su condición hasta hacerla la compañera del hombre y la madre de sus hijos, conquistando, en fin, para ella un trono, el hogar, una coro-

na, la virtud; un cetro, el amor; seguirá protegiéndola y amparándola contra todas las concupiscencias que se alborotan, contra todas las pasiones que se yerguen amenazadoras y altivas, contra todos los vicios y corrupciones que como ola de fango se extienden sobre la tierra. Y ni el poder de los reyes, ni las amenazas de los príncipes, ni los halagos de los grandes y poderosos, ni el brillo de las artes y las letras de un neo paganismo, ni la guerra de unos nuevos y falaces reformadores religiosos harán que la Iglesia católica olvide y desampare á la mujer, por Jesucristo redimida y elevada al rango que en la sociedad cristiana ocupa actualmente. (Aplausos).

La gratitud, y el deseo de que los grandes prestigios para ella conquistados por la Iglesia, no sufran menoscabo por la acción perturbadora de la mala prensa, imponen á la mujer católica el deber de oponerse á la difusión y desarrollo de los periódicos que no se inspiran en las enseñanzas de la Santa Iglesia, y la obligación de fomentar y amparar á la prensa católica, defensora de aquellos principios y doctrinas en que hallan su raíz, su savia y su perfume todos los grandes pensamientos, abnegaciones, virtudes y heroísmos que brotan y hacen amable la humanidad.

(Continuará).

(Del Correo de Andalucía)

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Intereses locales

La Feria de Agosto

Sabido es que nuestro Ayuntamiento acordó hace dos meses celebrar, además de la feria del mes de abril, otra que coincidiera con las fiestas de San Martín.

Nombróse una comisión especial de tres concejales para que realizarán cuantas gestiones les sugiriera su patriotismo y buen deseo para conseguir que la nueva feria revistiera la posible importancia.

Muchos han sido los trabajos llevados á cabo por dichos señores, habiéndose dirigido á algunos ganaderos de los que acostumbran á concurrir á las ferias, ya que el deseo de la comisión es que la de agosto no sea solo de juguetes, sino que sea también de ganado caballar y mular.

Hemos visto cartas de varios ganaderos en las que anuncian su firme propósito de concurrir á la nueva feria, la que por celebrarse cuatro días antes del que tiene lugar la importantísima de Borjas Blancas, permite que desde Tarragona puedan trasladarse con facilidad á dicha población.

Tenemos pues, base para que el primer ensayo de esta feria de ganado no sea un fracaso y conseguido un relativo buen resultado, podremos esperar que con el tiempo pueda igualarse con las que gozan de general renombre.

Conviene que por los colegas de la localidad y aun los de la provincia se divulguen estas noticias á fin de que lleguen á conocimiento del mayor número posible de personas, creándose atmósfera para que la feria de agosto, resulte un nuevo aliciente para esta ciudad, siendo asimismo conveniente que por el Ayuntamiento se concedan las mayores facilidades á los ganaderos y á cuantos nos favorezcan con su presencia.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Beletines oficiales.

3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Sacar á concurso la reparación del muro del jardín público. 2.º Autorizando á D. José Bertrán para revocar y pintar una fachada. 3.º Aprobando una cuenta presentada por don Ramón García por varios enseres para la brigada de obras. 4.º Aprobando una cuenta de D. José Granada por el suministro de piedra para aceras y pasos adoquinados. 5.º Aprobar la liquidación de la piedra machacada suministrada por el contratista D. José Solsona. 6.º Autorizando á D.ª Joaquina Sitja para efectuar obras de reforma en una casa de la calle de Méndez Núñez.

4.º Dictámenes de la Comisión de Gobernación. 1.º Referente á las clasificaciones de matarifes por la categoría que les corresponda. 2.º Nombrando un meritorio en la sección de Vigilancia.

5.º Acuerdos de la Comisión de Aguas.

6.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en los meses de enero y febrero últimos.

7.º Resolución del expediente presentado por el mozo José Ximemis Miraball.

8.º Instancias de D. Juan Munté, D. Joaquín Batlle y D. José Pinert y otro.

Exposición de trabajos manuales

La Inspección de primera enseñanza de esta provincia ha publicado las bases para la exposición que tendrá lugar en

el Instituto general y técnico durante las próximas vacaciones caniculares.

Una comisión se encargará de organizar la exposición que funcionará hasta la completa terminación de ella.

Los trabajos se dividirán en trabajos de papel, trabajos de cartón y cartulina; trabajos en alambre, cuerda, pleita, etcétera; trabajos en piel y modelado en barro, fayans, escarola, etc.; trabajos en madera, corcho, etc.; trabajos en otras clases de materias.

Los trabajos se agruparán por escuelas, clasificándolas en cada una de ellas, según las secciones dichas.

Estas secciones podrán alterarse ó aumentarse, á juicio de la comisión organizadora.

Los expositores presentarán en la Inspección de primera enseñanza los trabajos en los ocho primeros días de julio.

La exposición se inaugurará el día 18 de julio y estará abierta al público durante 30 días.

No podrán pertenecer al jurado las personas que desempeñen escuelas en la provincia.

Se adjudicará un premio y un accésit á las escuelas que presenten trabajos que reúnan las mejores condiciones pedagógicas.

A juicio del jurado, se adjudicarán también menciones honoríficas.

Terminada la exposición, podrán los interesados recoger los trabajos en los ocho días siguientes, reservándose la comisión el derecho de elegir los que á su juicio puedan ser colocados en el Museo.

Tentativa de robo

En la mañana de ayer ocurrió un hecho que forzadamente obligará á las autoridades á fijar su atención en si en lo sucesivo debe seguir permaneciendo la ciudad completamente privada de toda vigilancia desde las cinco, hora en que se retiraron los serenos, hasta las seis en que empieza el servicio la guardia municipal y la policía.

Sobre las cinco y cuarto penetraron dos ladrones en el establecimiento que el Sr. Caballé Goyeneche tiene en la rambla de San Juan, á cuyo efecto abrieron la puerta de hierro, cerrándola una vez dentro.

En la trastienda estaba durmiendo el dependiente Sr. Panadés, que al oír voces creyó que era el mozo de la casa que estaba haciendo la limpieza, como era costumbre, y habiéndole llamado por el nombre, vió que al pie de la cama se hallaba un sujeto desconocido, el cual llevaba una vela en una mano y un puñal en la otra. Con el susto que es de suponer empezó el Sr. Panadés á dar grandes voces, al propio tiempo que saltaba de la cama, lo que visto por los ladrones y creyendo sin duda que dicho señor trataba de defenderse, empezaron la fuga por la misma puerta, y á pesar de ser perseguidos lograron desaparecer por la calle de Méndez Núñez sin que por nadie fueran detenidos.

Se supone que los cacos ignoraban hubiese persona alguna en la tienda. En el momento de ser descubiertos estaban abriendo un cajón sin que les fuera posible llevarse nada.

El hecho dió motivo á muchos comentarios por haber ocurrido en uno de los sitios más céntricos y á una hora en que suele transitar mucha gente.

De nuestro apreciable colega el Correo Ibero de Tortosa copiamos lo siguiente:

Señor Gobernador!

Tenemos entendido que el Ayuntamiento ha acordado conceder cuatrocientas cincuenta pesetas para premios con destino á la escuela particular del Centro Obrero de Corporaciones.

Nos parece muy bien que por todos los medios y de todas maneras se favorezca la enseñanza y que las autoridades procuren estimular á la niñez, proporcionando premios y recompensas, que sean vivo acicate para el estudio y el aprovechamiento.

Amigos somos de la instrucción que dignifica y redime de la servidumbre de la ignorancia, pero somos partidarios de la instrucción para todos, y por lo tanto de que los estímulos á todos se hagan extensivos, sin irritantes exclusivismos ni criminales excepciones.

En Tortosa existen más de veinte escuelas, algunas de ellas pobríssimas; en todas ellas acuden hijos del pueblo, hijos de contribuyentes, hijos, por tanto, de ciudadanos que contribuyen á levantar los cargos del estado, y todas esas escuelas, CON LOS MISMOS TITULOS, tienen derecho al auxilio y protección de las autoridades, aunque otra cosa parezca entender el Ayuntamiento.

¿O es que el Ayuntamiento cree que aquí á lo único que hay que atender es á los elementos republicanos y socialistas, dando un momio de 450 pesetas á la escuela del Centro Obrero de Corporaciones de resistencia, mientras á las otras se las deja desamparadas?

¿Qué género de tiránica imposición es esa que aboca á la corporación municipal á proteger los intereses particulares de una sociedad en que germinan el republicanism y el socialismo?

¡Señor gobernador!

¡A la superior autoridad de V. E. acudimos para que se haga cargo de lo que aquí sucede.

Aquí se está haciendo revolución á toda vela, y se protege todo lo antimonárquico y veteado de socialismo.

destinan centenares de pesetas para proteger un centro de enseñanza que está en abierta oposición con el espíritu de Tortosa, con los poderes constituidos y con las más sagradas conveniencias de la sociedad, cuyos mayores enemigos se reclutan hoy por hoy en aquellos centros que, á título de resistencia, discuten á Dios; al poder público y á la presente organización social.

Conste nuestra protesta.

He aquí el texto del decreto autorizando el uso de lenguas regionales por telegrafo:

Artículo 1.º Se autoriza el uso de cualquiera de los idiomas y dialectos hablados en España para las conferencias telefónicas y para los telefonemas y telegramas privados interiores, redactados en lenguaje claro y conforme á las disposiciones vigentes, siempre que en algunas de las estaciones comunicantes haya personal capaz de comprender el lenguaje empleado.

La Dirección general cuidará de designar para el servicio de las estaciones en que sea de esperar el frecuente empleo de un dialecto determinado, funcionarios habilitados para la intervención.

Art. 2.º En la correspondencia que no tenga carácter de privada y en la comunicación oficial ó sobre asuntos de índole administrativa y judicial sólo podrá emplearse la lengua castellana.

Art. 3.º Tampoco podrá comunicarse sino en castellano por las líneas de empresas de ferrocarriles que no utilicen el sistema telegráfico Morse.

Leemos en nuestro querido compañero El Correo Catalán de Barcelona:

«En la tarde de anteayer se presentó en la Academia de la Juventud Católica un sujeto con una carta de recomendación del P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, interesado del presidente de aquella Corporación un socorro para el portador de dicha carta, quien debía dirigirse á Figueras y no contaba con medios. Abrió la carta nuestro Director, Vice-presidente de la Academia, y como quiera que sospechase de la legitimidad de tal documento, dijo al portador que con mucho gusto le atendería y que á las diez de la mañana del siguiente día podía pasar á recoger la cantidad de 50 pesetas.

Entre tanto el Sr. Junyeyt hizo las diligencias necesarias para la comprobación del hecho, dando por resultado que se confirmaran sus sospechas. A las diez compareció á la cita el aludido sujeto, y después de firmado un recibo de dicha cantidad que le entregó nuestro Director y mientras la estaba contando el referido prójimo, el cabo de policía señor Carné con el agente Sr. Alonso, avisados previamente, entraron en la habitación y detuvieron al pillín. Registrado por la policía se le encontraron numerosas cartas falsas que aparecen como si fuesen escritas de importantes personalidades y dirigidas á conocidas personas para que socorrieran al granuja, que dijo llamarse José Puig y después ha resultado ser un nombre supuesto, ya que en el Gobierno civil dió el nombre de Manuel Vivas. Atado como con codo fué conducido al Gobierno civil, y después de firmada la correspondiente acta se le puso á disposición del Juzgado, quien acordó que se le llevara inmediatamente á la cárcel.

Entre las personas que figuran como firmantes de las cartas ocupadas hay el canónigo Dr. Vilarrasa (D. Eduardo); el Párroco de Santa María, D. Trinidad de Fontcuberta, D. José Estruch, el señor Roger y Vidal, el general Bargas y otras distinguidas personalidades.»

Un empleado del ferrocarril estaba ayer mañana entretenido pescando en el muelle y en uno de los movimientos que hizo tuvo la desgracia de que se le clavara el tridente (fitor) en una de las muñecas, habiendo sido curado de primera intención en la farmacia del señor Cuchí, desde donde se le llevó al Hospital, haciéndose necesario practicarle una dolorosa operación á causa de habersele quedado clavadas las puas del tridente.

Según noticias que nos merecen entero crédito, el Gobierno concederá varias recompensas, además de las que ha otorgado, á varias personas de Cataluña que hicieron actos de adhesión á don Alfonso.

Copiamos de un colega local:

«La compañía arrendataria de consumos transmitió anteayer un aviso verbal á los comerciantes de vinos, para que éstos se abstengan en absoluto de hacer ninguna salida sin previa autorización de la Central.

Al paso que vamos, no podremos ni salir de casa sin permiso de los señores del arriendo.»

La Alcaldía de Pinell anuncia la vacante del cargo de Recaudador de los impuestos de consumos y cédulas personales para el corriente año; las personas que desean solicitarla podrán presentar los plegos cerrados tres días antes de la apertura en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Han quedado montadas las casetas de baños en el muelle de Levante, en la parte conocida por «Ferrerías».

Hoy termina la piadosa oración de Cuarenta Horas en la iglesia de M. Montjas Descalzas, empezando mañana en la de Religiosas Oblatas, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

La parroquial iglesia de San Juan Bautista celebrará mañana su fiesta principal con lucidas funciones que detallamos en la sección religiosa.

Hoy á las siete y media se cantarán solemnes completas y los gozos del Santo, terminándose con la adoración de la reliquia.

Sigue el tiempo en extremo caluroso y variable. Ayer sobre las nueve de la noche empezó á relampaguear y llover, durante el chaparrón como cosa de una hora.

La guardia civil de Vendrell ha comunicado á este Gobierno haber detenido á tres jóvenes presuntos autores de un robo de 22 pesetas cometido en un establecimiento de aquella población.

Ayer llegó á esta ciudad el Dean de la Catedral de Lérida D. Crispín Rahola, quien se hospeda en el Palacio arzobispal.

La Administración de Hacienda de esta provincia remite aprobados los apéndices al amillaramiento de San Carlos, de la Rápita y Borjas del Campo.

Hasta el 15 de julio no termina el plazo para la expedición de las cédulas personales del corriente ejercicio.

El 27 del corriente comenzarán en esta capital los exámenes en las escuelas públicas á presencia de la Comisión nombrada al efecto por la Junta provincial de Instrucción pública.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Dicen de Pekin que los rusos mataron al corresponsal del diario de Nueva York The World cuando la retirada de Vafong-hu, pues dispararon unos soldados sobre él tomándole por un espiá.

Según noticias de Liao-Yang, poco ha cambiado la situación de port-Arthur durante los últimos días; pues hay en la plaza todavía viveres suficientes, y por ahora no parecen dispuestos á ningún nuevo ataque los japoneses, que se mantienen á una distancia de 27 kilómetros de las murallas de Port-Arthur, con avanzadas exploradoras hasta unos 5 ó 6 kilómetros más.

Por la parte de mar menudean los bombardeos contra la plaza, pero desde muy lejos, y por tanto, con escaso daño para la misma.

Del conjunto de noticias procedentes del teatro de la guerra parece poder deducirse que la situación del general Stokelberg continúa insegura, aunque dispone todavía del ferrocarril.

También parece desprenderse que lo mismo los rusos que los japoneses se apresuran á ganar posiciones entre Sin Yeng y Kaiping, en donde están precisamente ahora las fuerzas del general Stokelberg, dirigiéndose á aquella región las columnas que mandan los generales Oku y Nodzu, como también las fuerzas del general Kuroki por tres caminos distintos, mientras el general Kuropatkin transporta su cuartel general de Liao-Yang á Hai-Tcheng, donde parece querer concentrar todas sus fuerzas.

Dícese que ambos beligerantes han escogido este mismo terreno para una batalla decisiva, antes no se les venga encima la estación de las lluvias, que se ha iniciado ya en algunos puntos de Manchuria.

Dicen de San-Petersburgo que el próximo día 24 el Czar se dirigirá á Libau para saludar á la primera parte de la escuadra que, al mando del almirante Felkerfsm, partirá hacia el Extremo Oriente.

Esta escuadra se compondrá de buques de rápido andar y armados de cañones de tiro rápido. Su velocidad, de unos 23 nudos, les permitirá burlar á los buques de guerra enemigos.

Añádes que esta primera escuadra llevará dos submarinos y que pasará por el estrecho de Magallanes.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 22. Ministerio de Gracia y Justicia.—Exposición referente á los escalafones de la carrera judicial y fiscal.

Ministerio Gobernación.—Real orden circular sobre el estudio y resolución de los problemas que afectan á la salud pública.

Ministerio de Agricultura.—Real orden aprobando el dictamen emitido por la Junta calificadora nombrada para examinar las cartillas agrícolas del concurso público abierto por Real decreto de 15 de agosto último declarando desierto el mencionado concurso.

Gobierno de la provincia.—Circular al alcalde de Horta autorizándole para el pago de cien pesetas con destino á las fiestas que, anualmente, celebra dicha villa el día 24 del actual en honor de su santo Patrón San Juan Bautista.

Ministerio de Instrucción Pública.—Anuncia la vacante en el Instituto de Segovia la Cátedra de Física y Química.

dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

**Delegación de Hacienda de esta provincia.**—Anuncia que D. León Montarde Sánchez, oficial 5.º de la Inspección de Hacienda, ha cesado en el cargo que venía desempeñando.

**Alcaldías.**—La de Pinell y San Jaime dels Damseny anuncian servicios.

**Junta de Instrucción pública de la provincia de Tarragona.**—Publica Escalafón definitivo de los Maestros y Maestras de las Escuelas de esta provincia tras de las Escuelas de Real decreto de formado con arreglo al Real decreto de 27 abril 1877 y Reales órdenes de 4 abril y 14 junio 1884.

**Movimiento de población del día de ayer.**

**NACIDOS.**—Anita Lleixa Angosto. —Cinta Lleixa Angosto.

**FALLECIDOS.**—Ramón Sans Salench, San Pedro, 69; (55 años).

**MATRIMONIOS.**—Manuel Treig Pujol con Rosa Oliva Badia.

**GOMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas ayer**

De Avilés y esc., en 23 días, v. «Pepin», de 523 ts., c. J. Larzauri, con explosivos, consignado á D. Modesto Fénch.

De Cete, en 1 día, v. «Antonio», de 261 ts., c. F. Marán, con efectos, consignado á D. Emilio Borrás.

**Despachadas**

Para Cete, v. «Antonio», con efectos.

Para Barcelona, v. «Pepin», tránsito.

**CIERRES DE BOLSAS**

Madrid, 22

4 por 100 interior contado	77'25
4 por 100 ídem fin de mes	77'27
4 por 100 ídem fin próximo	77'40
4 por 100 amortizable	96'95
Banco de España	187'00
Tabacalera	000'00
Cambios de París	38'60
Ídem de Londres	84'91

**Cambios de Barcelona, día 22**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres a 30 días fecha	84'50	dinero
Id. a 8 días vista	00'00	
Id. cheque	34'97	
París a 8 días vista	38'80	
Id. cheque	38'80	

**EFFECTOS PUBLICOS**

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes	77'30	77'325
5 amortizable contado	97'28	97'25
fin mes	97'28	97'25
Empréstito municipal de Barcelona	104'50	104'75
5 por 100	98'85	99'15
4 1/2 por 100	92'25	92'75

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	104'45	104'25
Almansa	104'45	104'25
S. Juan Abadesas	79'00	79'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	59'60	59'25
Alicante 4 por 100	95'25	95'25
4 1/2 por 100	100'25	100'50
M. B. R. 2 1/4 por 100	57'50	57'50
Almansa no adhe. 8	66'00	60'50
adhe.	76'85	77'45
Orensé	54'50	51'75
prioridad 3 por 100	00'00	00'00
Cáceres y O. España 5 1/2	109'50	103'75
Canal de Urgel	81'50	82'75
Compañía Transatlántica 4 por 100	97'25	97'75
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	98'50	99'75
Barcelona de Electricidad	103'25	103'75
5 por 100	103'25	103'75

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial	133'75	134'30
Banco de Barcelona	00'00	00'00
Catalana General Crédito	56'90	57'50
Crédito	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orensé á Vigo	26'30	26'40
Banco Préstamos y Descuentos	00'00	00'00
Crédito Mercantil	00'00	00'00
Alicante	81'60	81'90
Norte de España	48'50	48'60

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**De Marruecos**

Telegrafían de Melilla que en las kábilas fronterizas existe gran disgusto contra el Roghi, habiéndose retirado el suero de éste sin conseguir la destitución del jefe de la región de Guleya.

El jefe del campo fronterizo ha dicho que si persiste en su actitud el Roghi se declarará independiente.

El ejército imperial que al mando del kaid de Bagulalá se proponía penetrar en el Rif, se ha retirado á Uja.

El biejo agitador Bu-Amema pre-

para un golpe de mano contra esta plaza.

El Roghi ha vuelto á reanudar las operaciones, saliendo de Tazza al frente de escasas fuerzas y se dirigirá á la alcazaba de Titisan, distante cinco horas de Melilla, para restablecer su autoridad.

Se asegura que el caudillo rebelde ha recibida municiones de fusil y cañón y que cuenta con cuatro piezas, dos sistema Bange, francés, y Krupp.

**La Alcaldía de Barcelona**

Se dice que será nombrado alcalde de Barcelona el Sr. Sagnier, diputado por Arenys de Mar.

No obstante este rumor, nuestros informes son que nada hay resuelto todavía.

**Combinación de gobernadores**

El rey ha firmado los siguientes decretos.

Nombrando gobernador de Valencia á D. Luis Soler y Casajuana, que lo era de Valladolid.

Nombrando gobernador de Valladolid á D. Victoriano Guzmán y Rodríguez, que lo era de Almaria.

Nombrando gobernador de Almería á D. Esteban Angresola Ballester, que lo era de León.

Nombrando gobernador de León á D. Laureano Irazabal, que lo era de Teruel.

Nombrando gobernador de Teruel al Sr. Caballero.

Nombrando gobernador de Zaragoza á D. Ramón Planter y Goser, que lo era de Navarra.

Nombrando gobernador de Navarra á D. Santos Ortega y Frias, que lo era de Zaragoza.

**El Sr. Villaverde**

El Sr. Villaverde ha cumplimentado al rey, y el viernes próximo saldrá para Biarritz.

**La pelota en el tejado.—Comentarios**

El Gobierno aun no tiene nada resuelto sobre la provisión de la Alcaldía de Barcelona. Esto quebranta algo el prestigio del Gobierno, según algunos políticos importantes, pues revelo que si encuentra dificultades para resolver un asunto que bastan una cuantas horas para solventarle no está en condiciones de afrontar rápidamente problemas de mayor cuantía y trascendencia que no han de tardar mucho en presentarse.

**Firma de Guerra**

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del rey los decretos siguientes.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Joaquín de los Rios Butrón y D. Enrique Fabregat.

Concediendo merced del hábito de Calatrava á don Salvador Hidalgo.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito militar con distintivo blanco á don Oscar Dublois.

Concediendo el mando del regimiento de pontoneros al coronel de ingenieros don Eusebio Lizaso.

Concediendo la cruz pensionada del Mérito militar, por obras publicadas, al teniente coronel de artillería don José Rull y al capitán de caballería don Luis Arpe.

**De Guerra**

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes Reales órdenes:

Concediendo el pase á la situación de reemplazo con residencia en Barcelona al médico mayor de Sanidad militar con destino al hospital militar de Figueras don José Plana Soria.

Haciendo una extensa combinación de destinos de oficiales del cuerpo de carabineros.

**CONGRESO**

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo se abre la sesión á las tres y media, con regular concurrencia. En el banco azul figuran los mi-

nistros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Agricultura.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre las reformas de Guerra retira el dictamen.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Lerroix formula algunos ruegos y pide el expediente relativo al gobernador de Soria.

El Sr. Urquijo pide algunas aclaraciones respecto al decreto autorizando para transmitir despachos en idiomas ó dialectos españoles.

El ministro de la Gobernación da algunas explicaciones.

El Sr. Nocedal dice que en Valencia no se puede vivir y que se publican periódicos cuyos escritos sirven para encender las pasiones y acabarán por ocasionar una catástrofe.

«Es que el Gobierno—pregunta el orador—no puede remediar esos males?»

El orador añade que cuando el gobernador iba á poner en práctica la suspensión de los concejales que en su concepto habian delinquido, el Gobierno dejó en suspenso tal resolución.

Esto—dice—ha dado origen á que algunos crean que el Gobierno desea estar en buenas relaciones con los republicanos que influyan más en aquella capital para cuando vaya el rey á visitarla.

El ministro de la Gobernación dice que, gracias á la conducta prestigiosa del gobernador de Valencia... (Rumores).

El ministro: Gracias á la conducta del Sr. Capriles, repito, se han evitado escándalos á que habrían dado motivo ciertos papeles; no me atrevo á darles el nombre de periódicos. (Alude á El Pueblo y á El Radical.)

Agrega el Sr. Sánchez Guerra que remitirá á la Cámara el expediente de cargos y dice: «Tengo el sentimiento de manifestar á la Cámara que ninguno de estos cargos justifican la suspensión.»

Los Sres. Lerroix y Junoy: Entónces por qué sentimiento?

El ministro de la Gobernación: Porque esos concejales dan motivo á espectáculos poco edificantes con sus luchas.

El Sr. Nocedal: entónces por qué se sustituye á ese gobernador que elogia su señoría?

El ministro de la Gobernación combate rudamente á los directores de los periódicos de Valencia que hacen campaña de difamación.

(Los Sres. Lerroix y Junoy interrumpen al orador á grandes gritos. El Sr. Lerroix declara que el señor Sr. Soriano (don Rodrigo) no pertenece al partido republicano.)

Continúa el ministro hablando del Ayuntamiento de Valencia y originándose vivos incidentes.

(El Sr. Junoy pronuncia algunas frases altisonantes.)

El ministro de la Gobernación recuerda al Sr. Junoy que hace poco vino Vichy y que aquellas aguas, que son burguesas, van á hacerle daño, si se exaspera.

**El descanso dominical**

El Sr. Ugarte ha dicho que está decidido á defender el descanso dominical para los periodistas ante el Instituto de Reformas sociales, llegando á formular voto particular si es preciso.

Ha manifestado además que así lo desea también el Sr. Maura.

**Bolsin**

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76'92.

Franco, 38'50.

Libras, 34'93.

Empréstito nuevo, 96'70.

**Varia**

Los Sres. Maura y Ferrandiz han manifestado á los comisionados de Cartagena que no faltará trabajo en el arsenal.

La Junta que entiende en el mausoleo de Sagasta consultará al Cardenal Sancha para fijar la fecha de su inauguración.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 22

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints, 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO y nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.		
9 mañana	765'50 Millims.	27'60	22'00	29'75	20'50	14'00	Dirección S. E. Vel en 24 hs. 167'32 kilmts
3 tarde	765'38 Millims.	26'25	22'00	29'75	20'50	14'00	S. S. E.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado id.	0'1	Cumulus Cirrus	69	69	5'00	
3 tarde		0'3		69			

**Noticia satisfactoria**

23, 0'55 m.

En el ministerio de Estado se han recibido telegramas de Tokio negando que los agregados españoles fueran en los transportes japoneses echados á pique por los rusos.

**EXTRANJERO**

**Exequias del general Bobrikoff**

Paris.—Telegrafían de San Petersburgo que el cadáver del general Bobrikoff ha sido transportado, rindiéndose los honores militares desde la estación de Finlandia á la del Báltico, siendo inhumado con gran pompa en el monasterio de San Sergio.

Al acto asistieron el Czar y el gran duque heredero.

**El conflicto ruso-japonés**

**Nombramientos militares**

Paris.—Un despacho de Tokio da cuenta de haber sido recibidos por el emperador del Japon los mariscales Yamagata y Dyaina y el general Kodama.

El segundo de dichos mariscales ha sido nombrado virrey y comandante en jefe de la Manchuria, y el general Kodama su jefe de Estado Mayor.

Ambos generales saldrán en breve para el teatro de la guerra.

El mariscal Yamagata permanecerá en Tokio como jefe de Estado Mayor general del ejército.

**Noticia no confirmada**

Paris.—No se ha confirmado la noticia de haber sido fusilado por los rusos el coronel norteamericano Emerson, corresponsal del «World», á quien tomaron por espía durante la retirada de Vafanga, según han telegrafiado de Nueva-York.

**Una sorpresa**

23, 0'58 m.

Telegrafían de Paris que en Niuchang un destacamento de artillería japonesa sorprendió á 8000 rusos causándoles mil doscientas bajas.

El general Kouropatkine avanza sobre Fengoancheng.

**Bolsa de Paris**

Exterior español, 87'20.

Acciones Norte, 162'00.

Alicante, 279'50.

Plata fina, 93'75.

**MENCHETA.**

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Centro Jurídico, Administrativo y Económico

**VICENTE ALONSO Y C.ª**

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y Contencioso-administrativos.

Representaciones de corporaciones Civiles y Eclesiásticas para gestionar el cobro de créditos contra el Estado.

Reclamaciones contra las compañías ferroviarias.

Admisión de toda clase de poderes. Administración de fincas rústicas y urbanas. Consultas verbales y por escrito á corporaciones y particulares.

Representantes en Madrid y principales poblaciones de España.

**AUGUSTO 21**

**A los señores eclesiásticos**

que están suscritos ó deseen suscribirse á la obra predicable *Sermons del P. Leune y Panegirichs para las festes de Cataluña*, se les avisa que para todo lo concerniente al asunto deben entenderse desde hoy con el presbítero D. José Porta, Coadjutor de San Francisco de esta ciudad, actual representante del traductor y propietario Rdo. D. Miguel Piera.

**EL MÉDICO**

**D. Agustin Soler**

se ha trasladado á la calle del Cos del Bou, número 8, principal.

**RECOMENDAMOS**

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

**EL CAMPO**

**Revista de Agricultura**

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Precio de suscripción 5 pesetas al año

Se hacen análisis de tierras, vinos, abonos etc.

Para suscripciones y anuncios en la Redacción y Administración, calle San Antonio, 24, Valls.

En Tarragona: librería de José Armengol, plaza de la fuente.

En Reus: librería de José Grau, Montterols, 20.

Se remiten prospectos y números de muestra á quien lo solicite.



**IMPORTANTISIMO**

**á los Herniados**

(TRENCATS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancía.

No recurrir como ellos al reclamo engañoso, pues el público ya por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Brageros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la carga de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

**Beus, Plaza Prim, Beus**

**ESTABLECIMIENTO**

**LA CRUZ ROJA**

**CLÍNICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agusti Aleu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

# Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

## El legítimo marca SALUD

Exijase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano; Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

# FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

## PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

# GUANTERÍA Y MERCERÍA

## FE VIÑAS

Se ha trasladado al número 7 de la calle Conde de Rius

Esta acreditada casa ofrece a su numerosa clientela un buen surtido en toda clase de labores, una extensísima variación en dibujos propios para las mismas, y entodos los demás artículos a que se dedica.

CERRADOS LOS DIAS FESTIVOS

# SASTRERÍA Y CAMISERÍA

## DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandranes*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSEBART

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 41 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manjila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

## Línea de Fernando Poo

El día 25 junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz y Valencia.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio, de San Francisco, 25, principal.

Representante en esta capital, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

# Gran taller de carpintería

## Miguel Melendres Clará

Este acreditado taller, situado anteriormente en la calle de Méndez Núñez, número 5, con motivo del favor que el público le distingue, ha sido trasladado a más amplio local dedicado a la construcción de *Altars* para oratorios e iglesias.

Andas ó Tronos, templetas, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzos ó madera.

Esta casa facilita dibujos y nota de precios a los señores que deseen hacer algún encargo.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas. Tarifa la más económica.

Despacho y taller: Calle Mayor, 34 TARRAGONA

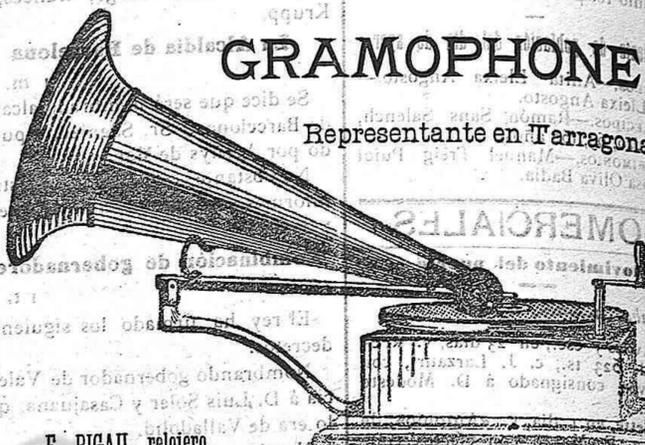
PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, de Rambla San Juan, 57; Teléfono 48



# GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14



# Aguas y Sales Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes. No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarrros de la Végiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

# SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos. Infalible contra la Obesidad. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias.

# „LA ACTIVIDAD,“ PAMPLONA—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

## Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

## Seguro de Vida

con sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia; verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

## Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen; desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

## Seguro a Plazo fijo

Se admiten suscripciones desde un tipo muy infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 31.000 suscritores, más de quinientos millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se coticen en esta fecha a más del 250 por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia y en la de Lérida (en las cuales a pesar de su muy reciente nacimiento cuenta ya hoy con 319 suscritores efectivos) D. León Ferré Gener, Caballero, io, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto lo habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan Agentes en esta capital y sub-representantes en Tortosa, Valls, Vendrell, Falset, Gandesa, Mora de Ebro, Alcanar, Amposta, Perelló, Roquetes, San Carlos, Batea, Cenia y Riudoms; para detalles dirigirse al referido Don L. Ferré.

# J. GUELL, MAYOR, 39

Grande y variado surtido en Mantones y pollitas de Blonda, Tules, Grandisetas lisas y caladas, Voal de todos anchos, Damases de seda, Armures de todas clases y otros varios artículos todo a precios baratísimos.

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

Cerrado los días festivos